

# LA REGENERACIÓN

*Revista semanal de acción católica*

**INSTAURARE OMNIA IN CRISTO**



## Sumario:

Del empréstito municipal.—La República en Portugal.—Suma y... sigue.—Notas políticas.—Crónica social.—Bibliografía.—Noticias.

---

## *Del empréstito municipal*

---

Decíamos en el artículo anterior en que nos ocupábamos del plan financiero que tiene en estudio la Comisión de Hacienda, y que ha sembrado la alarma entre cuantos se interesan por las clases proletarias, que los administradores de la Cosa pública no se inclinarían con tanta facilidad á los empréstitos, si los bienes que administran fueran no de la comunidad, sino propios. Pues ningún propietario cuerdo é inteligente, al acometer la reforma administrativa de su casa y hacienda, comienza por aumentar enormemente las deudas y gastos de los cuales no puede esperar otro resultado que agravar su apurada situación económica y poner en riesgo la vida de su familia por la escasez de recursos con que atender á las necesidades más perentorias. Y no obstante esto y no otra cosa resultará para el municipio y los ciudadanos del empréstito proyectado por el Excmo. Ayuntamiento, si por desgracia se llevase á cabo. Como quiera que con el proyecto en cuestión se acrecienta enormemente la deuda que pesa ya abrumadora sobre

la ciudad, no se logra una liquidación verdad en el saldo de los presupuestos anuales, y por último se carga por muchísimos años á las clases pobres con un peso que no podrán aguantar sus escasos recursos ganados con sus míseros jornales.

Es cierto, ciertísimo que con el empréstito se aumenta considerablemente la deuda, y, lo que es más doloroso, con gastos irreproductivos.

Pues menos mal que, al hacer el empréstito, aun sin permitirlo nuestra crítica situación financiera y los escasos recursos del mañana, todo el dinero con que la deuda queda aumentada, fuera invertida en obras sino reproductivas, á lo menos útiles; pero no es así, sino que nos viene encima un considerable aumento que frisa en cien mil pesetas sin utilidad ni provecho alguno. Ya que esa enorme cantidad será acumulada á la deuda hoy existente por el solo hecho de emitir las obligaciones á 93, resultando una diferencia de siete enteros % contra los intereses del municipio, y de los gastos ocasionados por las operaciones. ¡Cien mil pesetas que, con los intereses correspondientes deberán pagar en un plazo determinado los ciudadanos! ¡Cien mil pesetas de las cuales ni un solo céntimo habrá entrado en el municipio! Más ¿para que tan costoso sacrificio? ¿Servirá para el logro del fin que se proponen los señores concejales? ¿Quedará de hoy en adelante normalizada la administración y asegurada la liquidación verdad en el presupuesto municipal?

Respecto á lo primero no negamos que representa alguna mejora la unificación de la deuda, que sería estimable si no resultase tan cara; pues siempre es preferible la uniformidad en la administración de la Cosa pública, que la variedad á veces por lo enredada ininteligible. Más con relación á lo segundo ¿cree de veras la Comisión de Hacienda que con su magno proyecto quedará asegurado el saldo líquido en los presupuestos? ¿Están convencidos quienes la componen que con su plan la liquidación verdad durará un solo año después que se haya agotado el remanente del empréstito?

Aunque nos cuesta admitirlo queremos suponerlo por lo mismo que no dudamos de su celo y buena fé en la gestión del asunto que les está encomendado; si bien los datos aducidos por la Comisión

no hacen concebir tan alagüeñas esperanzas, al contrario á través de las cifras y de las suposiciones en que fundan sus esperanzas vemos un amago de déficit que no tardará en presentarse abiertamente en los presupuestos municipales.

Quien sepa leer, comparar y deducir que ponga en sus manos el cuadro de entradas y salidas presentado por la comisión; que pare mientes en los datos y cifras apuntados en el *Diario de Gerona*, y de seguro que no saldrá tan bien impresionado como aparentan estar los señores comisionados.

Para no repetir cuanto está escrito y publicado no bajaremos al examen crítico, minucioso y bien detallado que paciente y acertadamente hizo el citado periódico; basta con recordar que dice la Comisión que algunos miles de pesetas que restan para cubrir los gastos de intereses y amortización de capital se recaudarán en los presupuestos sucesivos. Más ¿de donde procederán esos nuevos ingresos? ¿Acaso es tan rica la ciudad que ofrezca á cada paso nuevos é inagotables veneros? ¿Quedaré aun algo imponible? ¿Porque no lo anuncian y revelan en la memoria para abrir el ánimo á la esperanza? ¿Es que los señores del Consejo Municipal serán en adelante sendos Argos que no dejarán cosa sin tributar y vicio sin corregir? Precisa ser muy optimista y bastante crédulo para participar de la opinión de los señores ediles.

Pero supuesto que se llegue á recaudar lo presupuestado como necesario para las atenciones de intereses y amortización de capital ¿no se presentarán nunca más gastos extraordinarios? ¿Es que por el solo hecho del empréstito quedan suprimidas para siempre necesidades imprevistas y perentorias, propios de individuos, familias y pueblos? Si la mayor parte de los empréstitos fueron hechos para cubrir déficits ocasionados por gastos no presupuestados ¿como se pondrá atender á esos casos, quedando todo agotado? Por eso afirmamos que no tardará en reaparecer el déficit en el presupuesto municipal, y entonces nos encontraremos sin recursos para cubrirlo, porque se habrá extraído ya todo el jugo á la ciudad, sin proporcionarle maneras de restaurar sus fuerzas. Nada que la liquidación verdad de los presupuestos no la conseguirá la Comisión de Hacienda con su famoso empréstito, por más que lo insinuen en su memoria.

Estamos seguros que ninguno de los componentes de la Comisión querría responder con sus bienes de ese compromiso que les sirve de punto de apoyo y racional pretexto para lanzarse al desacertado y nocivo plan de un empréstito.

La nivelación del presupuesto no se consigue aumentando la deuda en cantidades exorbitantes, no se llega á ella por ese camino cercado de escollos y que va á parar en el abismo, se impone seguir otras veredas que claramente indica y traza la economía, que halla el espíritu de conservación y que no ignoran para el gobierno y administración de sus casas y haciendas los padres de familia.

¡Y qué diremos de la tributación indirecta con que piensan recargar á los ciudadanos? Cuando por doquier se respira un ambiente contrario al odioso y poco equitativo impuesto de consumos, cuando en varios municipios y aun en el Parlamento (se ocupan en excogitar medios) se trabaja para la supresión del mismo tenemos por desacertado recargarlo y hacerlo más extenso por una larga serie de años. Da grima el pensar que las clases menesterosas y obreras que, apenas si pueden atender á las necesidades de la familia con lo exiguo de los jornales y por la escasez de trabajo, que esas clases no poco trabajadas por el socialismo, el cual encontró en ellas campo abonado para sus propagandas, tendrán que pagar en esta ciudad, cuya plaza es ya de las más caras, á precio más alto las subsistencias.

Advierta la Comisión que con su plan financiero se exacerbará en Gerona la cuestión social cada día más enmarañada y pavorosa por el aumento de tributos exigido por los continuos empréstitos.

No estamos en tiempos de agravar, sino de aliviar á los contribuyentes, y sobre todo á las humildes y sufridas clases trabajadoras. Creemos que se puede llegar al empréstito, si se estima necesario, sin cargar tanto á los gerundenses. Será objeto del número siguiente.



## LA REPÚBLICA EN PORTUGAL

Ya lo saben y están enterados nuestros lectores. La monarquía Lusitana, monarquía ilegítima, liberal y opresora de la Iglesia ha desaparecido, volcada por el huracan revolucionario, como vuelcan los aquilones los troncos añosos, carcomidos é inútiles. Estaba previsto, y á nadie que estuviese enterado del modo de ser de aquella monarquía y de aquel pueblo le habrá maravillado lo sucedido. Es lo que tenía que suceder. Podría tardar más ó menos, mas dejar de venir, imposible. La historia de los pueblos está sujeta á leyes ineludibles que les puso la Providencia y que no pueden contrariar los hombres. Son leyes lógicas necesarias, invariables. La libertad humana de reyes, gobiernos é instituciones pone con sus actos las premisas, los principios, y los pueblos vejados á la vez y corrompidos se encargan de sacar las consecuencias. Es lo que ha sucedido ahora en Portugal, como sucedió en Francia y como sucederá irremisiblemente muy pronto, si Dios no lo remedia, en España.

Entronizada en Portugal la monarquía de los Coburgos y destronados los Braganzas, se hechó en brazos del liberalismo. Los partidos liberales, mirando más á sus egoismos y conveniencias políticas que al bien de la nación, desprestigiaron la autoridad de los reyes y descristianizaron y corrompieron al pueblo hasta lo increíble. Todo estaba allí corrompido hasta el clero, que no se supo sustraer á la acción corrosiva del liberalismo. Con decir que los mismos Obispos hacian gala, ejemplo el célebre de Visco, de ideas adelantadas y no se atrevían á publicar pastorales sin que las autorizase y refrendase un clérigo apóstata, especie de P. Ferrandiz ó Pey y Ordeix, nombrado por el gobierno, está dicho todo. Un clero y una Iglesia así esclavizada y deprimida no puede responder á su misión alta y divina. Las Iglesias no eran ya allí la Casa de Dios, el Tabernáculo Santo del Dios Sacramentado, eran las casas de las pasiones políticas y populares, los colegios electorales.

Así se comprende que, en medio de tanta corrupción y rebajamiento, creciese, como los gusanos en la carne muerta, robusta y pujante la revolución. Era el azote vengador en manos de la Pro-

videncia para castigar á corruptores y corrompidos, á los de arriba y á los abajo, á los reyes, á los políticos y al pueblo.

Hubo un momento histórico, solemne, decisivo para que se pudiese salvar Portugal. Era el último aviso, la última gracia redentora que Dios concedía á ese pueblo. D. Carlos, padre del último rey D. Manuel, encargó las riendas del gobierno á Franco. Hombre entero, de carácter, de grandes dotes de alma y de gobierno, se propuso regenerar á Portugal, matar la revolución, y detener la nación al borde del precipicio. Y lo hubiera hecho á no faltarle el apoyo del monarca. Descubrió los intentos de los revolucionarios y con energía y valor digno de mejor suerte los deshizo, y aplastó á los conspiradores. La trágica muerte de D. Carlos y de su hijo, quitando la vida á aquel rey que con sus actos públicos y privados había dado bríos á la fiera que ahora le asesinaba, era la contestación con que la revolución vencida y desesperada protestaba de las energías y alientos regeneradores de Franco.

¿Quién había de vencer á quien? ¿Franco ó la revolución? Don Manuel lo había de decir. Era un niño y estaba el infeliz mal aconsejado. Dió las dimisorias á Franco y aquel día se jugó el trono. Su sentencia la firmó su regia necedad, inexperiencia ó debilidad. Las iras revolucionarias, tienen gran parecido con las fieras. O se matan ó matan. Querer contentarlas ó amansarlas con concesiones y halagos ridículos es estupidez supina que se paga con la vida ó con el destierro.

Compadezcamos á ese regio niño, juguete de la revolución, víctima de una política débil, necia y anticristiana. Compadezcamos á ese pueblo desgraciado que se arroja en brazos de los que aborreciendo á Dios y á su Iglesia no pueden proporcionarle paz, progreso y verdadera libertad. Pera que aprendan los reyes y los pueblos vecinos y que no duden que por el mismo camino se llega al mismo precipicio. Y si España sigue por donde va, llegaremos pronto..... pero muy pronto. Es ley de la historia que no puede fallar.

ANSELMO HERRANZ, PBRO.

## Suma y... sigue

El día 2 de Octubre, ya memorable para la Cristiandad desde hace siglos, lo será doblemente en los venideros para la Iglesia española. Amenazada de persecución, mejor dicho, perseguida ya, aunque hipócritamente, porque la ofensiva franca y descarada es peligrosa y expuesta á cataclismos en un país de tan arraigada y tan viril y tan heroica tradición religiosa como el nuestro, la Iglesia española, madre de nuestra civilización, creadora de nuestra independencia, inspiradora de las más gloriosas páginas de nuestra historia y —digámoslo muy alto— sostén, apoyo y defensa de nuestras libertades castizas, que eran libertades verdaderas, libertades racionales, libertades *bien entendidas* y bastante más *efectivas* que las que nos mienten liberales y demócratas al uso; esa Iglesia española, blanco de los ataques del sectarismo universal, ha entonado en aquel día un glorioso *Magnificat*, porque en grandioso, en imponente plebiscito España ha proclamado que sigue amándola y venerándola como á Madre, respetándola y obediéndola como á Maestra que no consentirá que le sean mermados sus derechos, ni que se pongan injustas trabas al cumplimiento de su misión divina.

El éxito de la manifestación de la España católica ha superado las esperanzas de los más optimistas.

Estas manifestaciones constituyen la prueba más elocuente de que los católicos españoles no podemos consentir la vejación de ninguna jerarquía, ni la conculcación impune del derecho. Siempre unidos llegaremos á la conquista de nuestro bello ideal y alcanzaremos días de felicidad para la Iglesia y la Patria. Con las matemáticas más elementales puede convencerse el Sr. Canalejas de que el pueblo español, la opinión espontánea, no sugerida por entre las ventanas de la Europa *conciente* (?), no es lo que él piensa, sino algo muy distinto, que alienta nobilísimos sentimientos no solo compatibles sino verdaderamente fundamentales para la regeneración de España. Solo falta que todos esos manifestantes sepan ejercer su derecho en las elecciones y llevar, de este modo, al Parlamento representantes dignos y solícitos cumplidores de su deber religioso y nacional.

Limitándonos á la Rioja, ya que de ésta puedo dar datos más concretos á mis queridos lectores, el espectáculo del domingo fué altamente significativo y consolador; manifestó el pueblo riojano cómo siente y cómo piensa en este suelo de nuestra Patria, quizá el más dominado por el caciquismo desusado y caduco que arranca de los tiempos de Sagasta y extiende su influencia á todos los organismos de la vida nacional. Por esto no es extraño que en Logroño no hubiese manifestación y los católicos logroñeses, en número de 800, engrosaron, mejor dicho, prepararon y contribuyeron eficazmente á la grandiosidad del acto celebrado en Calahorra, en el cual el *pueblo* riojano descubrió su corazón, en cuyo fondo palpita una fé sincera, sencilla y vivísima. De propósito subrayamos la palabra pueblo, porque en él hemos podido estudiar en los actos del día 2 una base en que fundamentar la restauración nacional. Hasta él no llega el caciquismo y se puede manifestar con toda sinceridad. Mostró el pueblo riojano que en el fondo de su alma reside el amor al ideal religioso y patrio, mostrando la herida que le han abierto los proyectos del Sr. Canalejas. Una queja amarga arranca de aquella herida y pide que le sea curada; quiere que no sea ofendida su fé, que no sean perseguidas las órdenes religiosas, que sean sus hijos educados en la fé de Cristo. Esto quiere, esto pide el pueblo riojano en su manifestación.

Y lo pide con firmeza, como quien está seguro de que pide un derecho legítimo; lo pide con firmeza, pero con las formas más correctas. Ha dado vivas en estas manifestaciones, vivas expresivos de amor, pero no han dado un muera, no ha dado una prueba de odio ni contra los que menos le respetan en lo que más ama: porque los católicos, movidos de ideales santos saben aborrecer. Hermoso pueblo, salve.

FEDERICO DALMÁU, PBRO.

Logroño, 4 de Octubre 1910.



## Notas políticas

La reapertura del Parlamento ha dado ocasión al Sr. Canalejas á que, en ambas Cámaras, expusiera y justificara su política durante los pasados meses de vacaciones é indicara su programa para esta nueva etapa de labor intensiva, si es que los acontecimientos que se precipitan contra la voluntad de los hombres le dejan tiempo suficiente para ello.

Los discursos del Sr. Presidente, que hay que confesar son desbordantes de palabras y no faltos de ingenio, han sido un continuo fluctuar entre la derecha y la izquierda, censurando acremente á la primera en acometividad y entusiasmo en pro de los ideales religiosos, que cree el Sr. Canalejas ocultan una finalidad política, y no escaseando á la conjunción republicano-socialista sus reproches por la propaganda radical y revolucionaria que ejercen sus militantes, lo cual pone al Gobierno en un verdadero compromiso de romper una secreta inteligencia que era la más sólida garantía del largo vivir de nuestra situación política actual.

Es preciso que el Sr. Canalejas se convenza de que á gusto de las izquierdas no puede gobernar sin que los conflictos se sucedan unos á otros, algunos provocados por los que han de ser forzosamente sus enemigos, pues constituye un verdadero caso de conciencia el evitar é impedir que se descatolice nuestra patria, y, los más, promovidos por los que dicen ser sus aliados los cuales—¡y ahí están los *gubernamentales* discursos de Pablo Iglesias para probarlo!—no han de contentarse con menos, después de conquistada la legalidad é impunidad de sus propagandas, que con derribar el régimen y..... formar ministerio.

¿Y cual es el crimen cometido por los católicos, dirigidos en esas campañas netamente y unicamente religiosas por sus Prelados y beneméritas Juntas de Acción, á quienes se permite el Sr. Canalejas no ya solo mortificar con el chiste despectivo, sino injuriar suponiéndoles profesionales de la rebeldía y comparables con los fautores de la triste semana trágica, de aquellos hechos que son un estigma para los que los llevaron á cabo y quienes no supieron

evitarlos, dejándoles, en definitiva, sin reparación y sin castigo? No otro que el no aplaudir esas tendencias de saturado laicismo que se manifiestan á través de tantas disposiciones como promulga el actual Gobierno, amparado en la prepotencia del Poder y en el sofisma del pensar de la mayoría del País indicado por la mayoría del Parlamento, cuando es patente que ella significa el producto de la ficción y de la presión gubernamental.

Para evitar, pues, que el ministerio pueda cohonestar su política con el sentir y querer público, ha surgido potente el movimiento de protesta de la mayor y más sana parte de la Nación y en manifestaciones, meetings y otros actos de publicidad indiscutible, todas perfectamente pacíficas y dentro de la ley, ha dicho en perdurable concierto y unánime plebiscito cual es su voluntad y cuales son sus anhelos.

¿Será este movimiento de opinión, verdadero *referendum* por la cantidad y calidad de quienes han tomado parte en el mismo, suficiente á detener al gabinete liberal en su marcha de progresión siempre creciente hacia un sectarismo que no por querer disimularse escapa á la saludable vigilancia de quienes tienen por misión providencial la custodia de nuestros intereses religiosos? Deseemoslo así para bien de todos, aunque el temperamento impulsivo del Sr. Canalejas que le convierte en uu verdader atrabiliario habitual y sus discursos de estos últimos días, después de los sucesos de Portugal que tan ruda lección encierran para él y demás políticos responsables, poco ó nada hacen esperar en este favorable sentido. Con todo, la prohibición de las manifestaciones pro Ferrer y la misma valentía con que ha contestado á las procacidades de lenguaje del *leader* del socialismo español son dos notas dignas de contarse en su favor, cuyo mejor complemento fuera, en estos momentos de honda crisis nacional, un definitivo convencimiento de que solo es posible engrandecer á España por el imperio y respeto de la ley, estando esta inspirada en lo que constituye su patrimonio espiritual, esto es, su fé y sus tradiciones patrias.

## Crónica social

### *Sindicato agrícola y Caja rural de Verges*

He aquí las operaciones realizadas por dicho Sindicato y Caja desde su constitución en 22 de Mayo del presente año:

#### **Entradas**

Por imposiciones de 45 libretas Caja ahorros.	2.749 Pesetas
Por 44 acciones de 25 pesetas una. . . . .	1.400 »
Por venta de Reglamentos y libretas. . . . .	18'05 »
	<hr/>
Total entradas. . . . .	3.867'05 »

#### **Salidas**

Por 13 préstamos hechos para adquisición de animales de engorde. . . . .	3.010 Pesetas
--	---------------

Existencia en 9 de Octubre. . . . .	857'05 »
-------------------------------------	----------

En la sesión general ordinaria prescrita por el Reglamento y celebrada en 9 del presente mes, ingresaron en la Sociedad 18 socios que añadidos á los 68 existentes suman 96. En dicha reunión reinó gran entusiasmo por la relativa importancia de las operaciones realizadas desde la constitución de la Sociedad, y además por haber anunciado la Junta Directiva que en adelante correría á cargo del Sindicato la venta de abonos, con lo cual obtendrán todos los socios notables economías. Enviamos desde estas páginas nuestra más entusiasta felicitación á los miembros de la Junta Directiva por el entusiasmo y acierto que llevan los asuntos de la Sociedad.

---



---

## Bibliografía

### La Voz de la Iglesia y la Unión de los Católicos

Este es el título de la obrita que acaba de publicar nuestro distinguido amigo el Rdo. D. José Burch, Pbro. En ella, después de reproducir las continuas y reiteradas instancias del Papa y del

Episcopado Español, desde los últimos años del pontificado de Pío IX, para que fuese sincera é íntima la unión de los católicos españoles dirigida á la mejor y más eficaz defensa de los derechos de religión, recuerda las desviaciones que de tan sabias y autorizadas direcciones han tenido gran parte de nuestros hermanos en la fé en los últimos treinta años; desviaciones y resistencias que han sido causa de grandes quebrantos para la causa de la Iglesia y del orden social, apesar de la buena fé y recta intención de sus directores y de los que les seguían.

Una obra así documentada la juzgamos utilísima á nuestros amigos y á los católicos en general, pues si es una verdad que la Historia es maestra de la vida, el recuerdo de nuestras luchas intestinas con los desastrosos efectos por ellas producidos, han de estimularnos á que sea en adelante fuerte y constante la inteligencia entre todos los elementos católicos para impedir y aniquilar hasta, si fuere posible, los impíos y antipatrióticos planes de la revolución.

La obra consta de unas 150 páginas en cuarto mayor y se vende en las principales librerías.

P. I.

---

---

## NOTICIAS

**CUARENTA HORAS** —Se celebrarán en la Iglesia de San Lucas; por la tarde se reserva á las 7 menos cuarto hasta el día 22; desde este día á las 6 y media.

**ECCLESIASTICAS.** —Con fecha 12 del actual, ha publicado el *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado, el Edicto convocando á Concurso de curatos en nuestra diócesis, con término de 40 días, que terminará en 21 de Noviembre.

Los Curatos vacantes son: 5 de término; 5 de segundo ascenso; 12 de primer ascenso; 25 de entrada; 9 rurales de primera clase; 12 rurales de segunda clase.

Los ejercicios de oposición se verificarán en los días 29 y 30 de Noviembre y 1 de Diciembre próximos; empezarán á las 8 de la mañana y se verificarán en el salón de Sínodos del Palacio episcopal.

—En 5 de septiembre próximo pasado el Ilmo. Sr. Obispo nombró Examinadores Pro-sinodales al Dr. D. Crispín Rahola, Dean; al Dr. D. Rafael Hortal, Arcediano; al Dr. D. Ricardo Daniel, Magistral; al Lic. Don Antonio M.<sup>a</sup> Oms, Penitenciario; al Dr. D. Joaquín Gou, Canónigo; al Dr. D. Pedro Iglesias, Canónigo; al Lic. D. Esteban Canadell, Secretario de Cámara; al Lic. D. Miguel Camós, Beneficiado; al Lic. D. José Mundet, Catedrático, á D. José Rigau, Párroco, á D. Gregorio Pagés, Beneficiado; á D. Pedro Campulier, Director del Colegio de la Sagrada Familia.

CONCIERTO.—Agradecemos las invitaciones que el Sr. Presidente de la Diputación provincial tuvo la amabilidad de remitirnos, para el concierto que el violinista D. Juan Frigola, pensionado por la Corporación provincial, dió el miércoles pasado por la noche, en el «Cine Granvía».

REUNIÓN.—La Junta de la «Liga Republicana» ha celebrado una reunión para ocuparse de los proyectos de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, acordando oponerse á que se implanten los proyectos, haciendo un llamamiento á los elementos y asociaciones locales, sin distinción de ideas políticas para una reunión que se celebrará en breve.

AVISO.—Por la Alcaldía de esta ciudad, se recuerda á todos los mozos residentes en la misma, que cumplen durante el próximo año de 1911, 21 de edad, la obligación que tienen tanto ellos como sus padres de presentarse en las oficinas municipales (Negociado de quintas) á solicitar la inscripción de aquellos en el alistamiento que para el expresado año se está confeccionando.

INCORPORACIÓN.—Por R. O. telegráfica se ha ordenado la inmediata incorporación á filas de los soldados que se hallan disfrutando licencia trimestral ó ilimitada.

SOLUCIÓN DE UNA HUELGA.—La que sostenían las dos brigadas de muchachos de la fábrica de los Sres. Berthón y Delibes, de Palamós, se ha solucionado satisfactoriamente. Han aceptado la fórmula de transacción propuesta por el Alcalde de dicha villa.

TRAZADO DE UNA LÍNEA.—Se hallan en Puigcerdá varios ingenieros estudiando el trazado de una línea que enlazará la de Bourg Madame con la del tren de Ax-Puigcerdá-Ripoll.

ROBO FUSTRADO.—El domingo pasado iba á ser robada la Iglesia de Santa María de Camós. Advertido el Cura-párroco, de la presencia del ladrón en la Iglesia, por ruidos que creyó percibir, se asomó á una ventana que comunica con el templo, desde donde distinguió á un sujeto, quien al verse descubierto huyó velozmente, abandonando 8 pesetas.

EN LA REPÚBLICA FRANCESA.—Se han declarado en huelga los empleados de los ferrocarriles del Norte de Francia. El Consejo de Ministros ha adoptado severas medidas para garantizar la libertad del trabajo, tomando militarmente todas las estaciones.

Mucho nos ha extrañado esta noticia, ya que creíamos que en los países donde estaba implantada la República, los obreros no tenían necesidad de ocuparse en estas menudencias, pues *Ciudadanía* en la edición del martes de esta semana, casi nos decía que república es sinónimo de felicidad obrera, empeñándose en sostener que un gobierno monárquico-católico no puede procurar el bienestar de los obreros como un gobierno republicano anticlerical.

Esperamos que *Ciudadanía* nos explicará satisfactoriamente este malhestar obrero en la anticlerical República y si es propio de gobierno liberal valiéndose de las ventajas que les ofrece el poder, publicar en el *Journal Officiel* un decreto según el cual los agentes de ferrocarriles, que por su edad están sujetos á las obligaciones militares, pueden ser llamados en tiempos de paz, en las mismas condiciones que el personal de ferrocarriles militares.

Esperamos que no dejará caer en descrédito á la República jacobina, á esa República que nos presenta como modelo. ¡A ver si de ello tienen la culpa los clericales!

CLASES NOCTURNAS.—Está abierta en el «Círculo Católico de Obreros» de esta ciudad la matrícula para los que deseen, sean socios ó nó, frecuentar las clases nocturnas que bajo la dirección del profesor D. Salvador Figa, tendrán lugar todos los días laborales de 7 á 8 y media en el local social del Círculo.

El acto de apertura se celebrará (Dios mediante) en uno de los días de las próximas ferias con una solemne velada literaria-musical.

PORTUGAL.—La nueva república portuguesa ya está salpicada de sangre inocente. Más de 50 religiosos han perecido; muchos conventos han sido invadidos por las turbas revolucionarias, y numerosas religiosas han sido detenidas.

Con fecha 5 del presente, el Gobierno provisional presidido por Teófilo Braga, ha comunicado á las Potencias la constitución del nuevo Gobierno Provisional.

Este ha decretado la amnistía para todos los delitos políticos y de prensa, el establecimiento de la ley del ex-ministro Barfona sobre la prensa, la aplicación integral de las leyes del marqués Pombal, de Aguilar y de Brancamp sobre expulsión de congregaciones religiosas, el pago inmediato de todos los atrasos que adeuda el Estado á los funcionarios, la modificación de la fórmula de juramento (en lo sucesivo se prometerá por el honor cumplir las obligaciones del cargo) y un nuevo formulario en el que se sustituye la palabra *Rey* por la de *República*.

También se han redactado decretos aplazando por diez días la ejecución de los asuntos judiciales pendientes y concediendo amnistía por delitos de derecho comun.

Los ministros han acordado que se publique en el diario oficial el decreto ordenando á los religiosos abandonar el territorio portugués, dentro el plazo de veinticuatro horas.

LA EXPIACIÓN DE UN PADRE.—Los lectores de la importante Revista *Las Misiones Católicas*, que publica la Librería Católica, de Barcelona, habrán podido leer en aquélla la por muchos conceptos emocionante novela de dicho título que, en forma de Diario de una buena esposa, ofrece detalladamente la historia de uno de sus hijos, educado por voluntad de su padre en escuelas sin Dios, de cuyo mal proceder no se hace esperar ni es de admirar el desastroso resultado. Pocas veces se ha presentado con tan brillante colorido todo el proceso de una mala educación en el alma de un joven, por otra parte, de excelentes condiciones naturales y en quien todo el celo de una madre profundamente cristiana no basta á neutralizar los efectos de la lenta intoxicación en su espíritu producida por la educación laica. Víctima de ella el propio interesado, no lo son menos sus infelices padres, particularmente él, causa primera de la catástrofe. Pueden mirarse en este espejo muchas familias que por tales caminos pueden llevar á sus hijos á iguales espantosos abismos. No hay que decir si es en el día de suma actualidad un libro de este género. Gallardamente escrito y correctamente traducido por vez primera al español por M. C. y G., va acompañado de numerosas láminas, que le añaden especial interés.

---



---

## Sastrería de JAIME PUNTONET

Gran surtido en géneros de novedad.—200 cortes en traje para escojer, y 50 gabanes.—Pantalones y chalecos fantasía.

Se recomienda esta sastrería por ser de las que mejor trabaja y la que se limite mas en los precios.

Casa especial en la confección de Dulletas para Rdos. Sacerdotes, contando con un buen surtido de géneros clásicos para dichas prendas.

**Plaza de la Constitución, núm 2,-1.º—GERONA**

---

TALLER DE ESCULTURA DE SAN JOSÉ

—= DE =—

 JUAN PAGÉS 

**Galle del Norte.-Chañán Gran-Via.-GERONA**

Construcciones de todas clases de Altares, Templetos y demás objetos de Iglesia.—Se construyen Marcos, fachadas y demás objetos de Escultura.

NOTA. Esta casa se dedica exclusivamente á los trabajos de escultura y facilita con prontitud toda clase de planos.

# Motel Peninsular

(Antes Sonda de San Antonio) Calle del Progreso.—GERONA

á cargo de **D. JUAN NICOLAZZI**

Casa de completa confianza para Rdos. sacerdotes

Servicio esmerado. Precios económicos.



**No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben

dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy **COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.** El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

**COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 569.**

Depósitos: en GERONA: Farmacia de José M.<sup>o</sup> Perez Xifra, Abeturadors, 2 y Herreria Vleja, 1.—Farmacia La «Cruz Roja» de Francisco de A. Roca, Plaza del Oll.—Farmacia de Murtra, Rambla Alvarez, 3.—En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.